BO 1478 39
24/12/01

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
FISCALIA DE ESTADO

VISTO el expediente F.E. N° 34/01, caratulado "s/DENUNCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha iniciado con motivo de una denuncia efectuada por la agente María Alejandra VERA a través de la cual denuncia el presunto incumplimiento en el Hospital Regional Ushuaia de la Resolución del Ministerio de Salud de la Nación N° 168/97.

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° 19 /01, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar la conclusión a la que se ha arribado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las presentes actuaciones originadas en la denuncia efectuada por la agente María Alejandra VERA, concluyendo en que debe desestimarse la misma; ello de acuerdo a las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Disponer el archivo del expediente N° 34/01 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, medida de la cual se dejará constancia en el registro respectivo.-

ARTICULO 3°.- Mediante entrega de copia certificada de la presente y del Dictamen F.E. N° 19 /01, notifíquese a la Sra. Secretaria de Salud Pública; a los integrantes del Consejo de Administración del Hospital Regional

Ushuaia; al Sr. Director de este último y a la denunciante. Pase para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 39 /01.-

Ushuaia, 20 NOV 2001

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur